



Exigen en Chihuahua que Cofepris retire extensión de “vacunas caducas”

PIDEN NO SUMISTRAR vacunas sin certificación internacional requerida



CORONAVIRUS
EMERGENCIA MUNDIAL

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Legisladores exigieron a Cofepris, que encabeza Alejandro Svarch, que retire la autorización de la aplicación de un lote de vacunas caducas Abdala en Chihuahua.

La diputada del PAN Marisela Terrazas señaló que Cofepris decidió extender la vida útil de las vacunas, desde 2013, y así se aplicaron y se continuarán aplicando en estas fechas.

Añadió que fue presentada una iniciativa de Proposición con carácter de Punto de Acuerdo, para exhortar a la Secretaría de Salud Federal, a fin de que se desistan de suministrar vacunas que no cuenten con la certificación internacional requerida, aunque haya sido autorizada por la dependencia que dirige Alejandro Svarch.

“Exigimos y merecemos una vacuna



En2024 se han aplicado en Chihuahua 20 mil vacunas contra Covid-19. Especial

que sí nos proteja de las enfermedades. Se aproximan los meses con temperaturas bajas, el riesgo de sufrir una enfermedad respiratoria se vuelve más probable”, expuso.

Añadió que por algo las vacunas de origen tienen una caducidad: “¿Por qué aplicar una vacuna que no funciona, que no está aprobada por parámetros internacionales y que además se atreven a suministrar caduca?”.

Irving Perea Villalobos, coordinador

del programa de vacunación del estado de Chihuahua, confirmó la semana pasada que se han aplicado en 2024 unas 20 mil vacunas contra Covid-19 y que las de Abdala son de “caducidad extendida”, que a decir de Cofepris no representan riesgo para la población.

A su vez el diputado federal del PAN Éctor Jaime Ramírez ya había advertido de la extensión de la vida útil de algunos lotes de vacunas que caducaban en agosto de este 2023, por parte de Cofepris. •